LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demas puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 cént.—nos atrasados 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario. Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PERDER EL TIEMPO

Vivimos de artificios. Todos los que piden que en buena ó mala hora vayan á la barra los hombres que con Sagasta formaron el anterior gobierno, saben que esto es filfa, gana de perder el tiempo.

En España es música celestial eso de que paguen sus culpas los personajes políticos. Antes se hundiría el Firmamento. Nos dirán ustedes que nada más lógico ni nada más fácil en las actuales circunstancias.

Está en el poder Silvela, quien acusó enérgicamente la situación anterior de haber cometido actos que causaron grandes desastres á España.

La mayoría del Congreso es silvelista.

Presentada la acusación en los mismos términos de aquellos pomposos discursos del Sr. Silvela, la mayoría del Congreso aceptándola lógicamente, daría motivo á que el Senado se constituyese en Cámara de justicia para condenar á los gobernantes que en la guerra con los Estados Unidos cometieron gravísimas faltas, de esas que no se pueden perdonar.

Pero no pidan ustedes lógica ni consecuencia á nuestros políticos del turno, ni á á otros muchos que están del turno á cien leguas.

Dicen una cosa y se desdicen, no cumplen lo que ofrecen, explotan la inconsecuencia como una meretriz su falta de pudor, viven como el cigarrón, á salto de mata, y como la mayor parte van á su negocio directamente, el decoro, la dignidad, la buena fama, etcétera, etc., no son más que metáforas y en cuanto á la justicia la creen pura retórica.

Dentro de poco si es que las actuales Córtes reanudan sus tareas, cosa un tanto dudosa, será presentada al Congreso la acusación consabida contra Sagasta y los que fueron sus compañeros de Gabinete por sus gravísimos errores, llamémosle así, en los últimos meses de la guerra, teniendo en cuenta que no pueden pasar sin el debido castigo hechos horrorosos, á menos que para lo sucesivo se declare en nuestros Códigos que la responsabilidad ministerial es una burla muy grande.

Verán ustedes, por anticipado puede asegurarse, como la mayoría silvelista, los mismos elementos acusadores hace un año, opinan ahora, desde el poder, de distinto modo, y son los que pudiendo dar el sí para que se depuren las responsabilidades de que se trata, hacen ahora de modo que la impunidad, por escandalosa que sea, cubra y ampare á los culpables.

Dirán para esto que se trata de elementos de gobierno, dentro de la restauración, á los que no es conveniente inutilizar y se pondrán en juego todas las antiguas cuquerías y se aducirán todos los sofismas que de antiguo vienen torciendo el sentido moral de las cosas en nuestra patria.

Asistiremos pronto á este nuevo aspecto de la inmoralidad política.

Los mismos diarios silvelistas que el año pasado nos atronaban los oidos, pidiendo que esas responsabilidades se depurasen, para que Sagasta y compañeros fuesen llevados á la barra, todo ello solo para empujar y que cayesen más pronto, pues aquí se va al poder por las ventajas que proporciona, no por los grandes deberes que impone, la mayor parte incumplidos, y esos mismos periódicos nada dicen hoy acerca de la necesidad y conveniencia de que se haga justicia ejemplar.

En esto y en muchas cosas la regeneración es una mentira.

Como hemos vivido moriremos sin enmienda.

APUNTES POLÍTICOS

Estas líneas es una protesta.

Protestamos de que continúen en el poder estos gobernantes desdichados.

No estamos conformes con estos gobernantes protectores de jesuitas y carcas, por eso protestamos.

Ningún hombre libre dejará de asociarse á nuestra protesta.

Silvela, Polavieja, Villaverde, cada uno á su modo son una calamidad nacional. Lo son sus correligionarios, porque les apoyan.

Conste, pues, que no consideramos patriotas á los que dan calor y vida á esta situación, llámense como se llamen y sean de esta ó de la otra fracción del partido conservador.

***

Ya se hacen distinciones entre conservadores del marqués del Bosch y de D. Salvador Pérez.

Todos son peores y no se debe apoyar á ninguna de esas fracciones.

La democracia, esa palabra mágica para la cual todos los corazones tienen simpatía y todas las inteligencias aplausos, es la que debe sustituir á este régimen caduco que tenemos los españoles.

Predicando la democracia y su forma de gobierno la República cumplimos como buenos. Los que hacen otra cosa son la causa de las grandes desgracias nacionales; y es llegado el caso de anularles si España ha de regenerarse.

NOTAS Y NOTITAS

De *El Baluarte*:

«Exclamaciones ordinarias que á diario se ven en los periódicos de provincia:

«¡Ah!... es que entonces nuestros barcos no embarrancaban como en Cavite y Santiago de Cuba; sino que, como en San Vicente y Trafalgar, sucumbían batiéndose uno contra cuatro, y ardían ó se iban al fondo, clavada en lo alto su bandera y causando horribles estragos, sembrando la muerte y la destrucción en las naves enemigas...

¡Ah!... es que entonces los ejércitos peleaban y no entregaban por capitulación plazas inexpugnables, ni se retiraban de los campos de batalla sin batirse.»

Sigamos las exclamaciones:

¡Ah!... que entonces nuestros marinos se llamaban Gravina y Churruca, y hoy se llaman Cervera y Montojo.

¡Ah!... que entonces nuestros generales se llamaban O'Donnell y Prim, y peleaban con moros desarrapados, sin cañones ni disciplina, y hoy se llaman Blanco y Toral, y pelean con yankis que disparan con cañones de tiro rápido.

¡Ah!... que entonces ni Churruca ni Gravina tenían camisa que ponerse y se les debía once meses de paga, y hoy los Cerveras y Montojos cobran al día y son millonarios.

¡Ah!... que entonces O'Donnell y Prim pensaban en la patria, amaban la gloria, y corrían delante de los ejércitos á morir en las trincheras enemigas; y hoy los Blancos y Toral no salen del palacio de la Capitanía de oir misa y rogar á Dios de que los ejércitos triunfen por arte de birli birloque.»

Estúdiense estas observaciones por el pueblo para que forme juicio exacto de los hombres y de las cosas.

***

Dicen de Barcelona que los médicos que comisionó aquel municipio para estudiar la peste en Oporto dicen que la epidemia toma incremento por la suciedad y las malas condiciones higiénicas de la población.

Añaden que el suero no suele producir favorables resultados en los enfermos, y opinan que el mejor tratamiento para los atacados es un purgante fuerte al principio y tónicos en el curso de la dolencia.

Afirman que presenciaron autopsias, comprobando la existencia del bacilo.

***

Reverte

Dicen de Bayona que el espada ha mejorado un poco á la una de la tarde.

Le han visitado la esposa é hijos de Guerrita, conversando con ellos largo rato y agradeciendo mucho la atención de ir á verle.

Antonio toma más alimento que en los días anteriores, digiriendo perfectamente.

En la pierna herida nótase una ligera hinchazón.

Aumentan las esperanzas de que la circulación colateral sustituya á la arteria femoral en sus funciones de nutrir de sangre á la pierna.

El doctor Bravo, que hasta ayer mostróse pesimista, dice hoy que si no sobrevienen complicaciones es posible que Reverte pueda torear en la temporada próxima.

***

El conflicto del día

Ocupándose de la cuestión de los gremios de Barcelona, ha dicho el ministro que nada le ha participado concretamente de aquella capital, pero que espera cesarán las resistencias.

El telegrama que por el ministro se envió anteanoche decía que ante las amenazas y el anuncio de resistencia por parte de los comerciantes al gobierno le es imposible pactar y se limitará á cumplir con la ley y hacerla cumplir.

El Sr. Dato nos ha añadido que los gobiernos que no preponderan y que no gobiernan deben retirarse.

Si los catalanes pagan, colocándose en iguales condiciones que las demás provincias españolas, el gobierno les escuchará.

Generalizando la cuestión, el ministro cree inadmisible é intolerable la teoría de negarse á pagar los tributos, y que no tienen disculpa, tratándose de la representación de las clases conservadoras (industriales y comerciantes), pues los desórdenes se sabe cómo empiezan, no cómo acaban.

***

Liga de Contribuyentes

La Liga de Contribuyentes ha elevado al ministro de Hacienda un razonado escrito, suplicando se sirva acordar lo siguiente:

1.° Que la intervención y representación que se dá por los artículos 47 y 48 del reglamento de 29 de Diciembre de 1896 á los Ayuntamientos y Juntas periciales, ó comisiones de evaluación, se haga exclusiva á las Ligas de Contribuyentes y Productores, Cámaras Agrícolas y demás corporaciones formadas por propietarios territoriales; y en los pueblos donde no existan estas corporaciones que se constituya con iguales fines junta que represente el 50 por 100 cuando menos de la riqueza amillarada.

Y 2.° Que los plazos de 60 y 30 días que señala el artículo 61 para presentar otros trabajos en las reclamaciones en frente de los ejecutados por el personal de Estado, no bajen en suma de igual tiempo que el que hubiese éste invertido en los mismos.

DREYFUS

Despues de la sentencia

Propósitos de los revisionistas

París 11.—Los periódicos revisionistas anuncian la firme intención de proseguir una campaña enérgica en favor de la rehabilitación de Dreyfus.

Dichos periódicos continúan censurando el término que ha tenido ante el Consejo de Rennes el famoso proceso.

La apelación

París 11.—No es probable que el recurso de apelación entablado por Dreyfus se vea antes de la segunda decena del mes de Octubre próximo.

***

Siguen las planchas

En varios pueblos de la provincia de Pamplona han aparecido las puertas de las casas adornadas con placas del Corazón de Jesús.

Se asegura que le guarnición va á prestar el mismo servicio que si estuviera la capital en estado de sitio.

***

Un pordiosero rico

Ha sido detenido en Avila un pordiosero que llevaba encima 2.500 pesetas y un reloj de oro.

Al detenerle manifestó que era repatriado, pero no llevaba documentos.

***

Meeting federal

Están muy adelantados los trabajos para celebrar próximamente un gran *meeting* de propaganda federal, en uno de los teatros de esta ciudad.

Anteanoche reunió la comisión organizadora del partido, acordando por unanimidad la celebración de dicho acto público, y el que circulen indicaciones á los ilustres republicanos, D. Nicolás Estévanez, exministro de la República, D. Jerónimo Palma, elocuente diputado por Montilla, y al insigne tribuno Sr. Vallés y Ribot.

También hablará en dicha reunión política el joven y elocuente orador alicantino D. Francisco Lloret Bellido, redactor de *La Federación*.

El entusiasmo entre los republicanos es grande.

***

Inglaterra y el Transwaal.—Guerra inminente.

Se conoce ya la nota que como ultimatum ha enviado Inglaterra al Transwaal.

Está concebida en términos durísimos, pues contiene las siguientes condiciones:

1.ª El gobierno del Transwaal aceptará las proposiciones del agente inglés relativas á las franquicias que en el territorio de dicho país deben gozar los súbditos de la Gran Bretaña.

2.ª El Transwaal reconocerá oficial y públicamente la soberanía de Inglaterra.

3.ª El Transwaal procederá á demoler las fortificaciones que tiene en su territorio, y

4.ª Queda prohibido al gobierno del Transwaal la importación de armas y municiones sin permiso de las autoridades inglesas.

Estas condiciones no las admitirá el Transwaal y hacen segura la guerra.

Los ingleses reforzarán la guarnición de Natal con tropas de la India.

Los boers están excitadísimos y dispuestos á luchar con los ingleses.

***

A la Cámara de Obreros de Sevilla se han presentado para su discusión los siguientes temas:

1.° Creación de juntas arbitrales de patrones y obreros para la decisión de huelgas y conflictos entre la producción y el trabajo.

2.° Agremiación forzosa de obreros, con representación proporcional en las Córtes, diputaciones y ayuntamientos.

3.° Cajas de ahorros para los obreros y socorro de los que se inutilicen en el trabajo, sacando gran parte del capital de las utilidades de las obras públicas.

4.° Creación de escuelas de artes y oficios en todas las capitales de provincia, haciendo obligatoria la instrucción primaria y elemental de oficios y artes.

5.° Premios para los obreros que presenten tres hijos que sepan leer, escribir y contar y conozcan algún oficio ó arte.

6.° Reformas del código civil en cuanto se refiere al contrato de servicios manuales, y muy especialmente derogación de los artículos sobre la prueba concerniente á estas relaciones de derecho, al efecto de igualar el valor probatorio de las afirmaciones de los obreros con las de los patronos.

7.° Reformas del código penal en cuanto aumentar la penalidad en los delitos contra la moral, de los que suelen ser víctimas las clases pobres.

8.° Modificación del impuesto de consumos no gravando los artículos de primera necesidad para mejorar la situación económica de las clases trabajadoras.

***

Reformas en la enseñanza

Ha dicho el ministro de Fomento que en breve insertará la «Gaceta» un decreto en virtud del cual el primero de Octubre debe estar establecida en cada Escuela Normal una práctica graduada, cada una de cuyas secciones será computada como una escuela pública de la localidad, para los efectos de la ley de instrucción pública.

En las escuelas públicas tendrá caracter obligatorio la enseñanza manual y de los cánticos patrióticos y religiosos, así como los paseos y escursiones escolares.

Sirva la noticia de aviso á los profesores de Alicante que de seguro verán con satisfacción estas mejoras.

***

Pozuelo, el obispo de Córdoba, que ha injuriado á Castelar después de muerto, sigue haciendo de las suyas en la ciudad del «Guerrita».

Léase lo que dicen los que están enterados las tracamundanas de dicho señor:

"Córdoba sigue muy sobreexcitada y continúan los escándalos y la animadversión contra el obispo. Se conocen ya ciertos hechos que realizó en Segovia y desde allí han referido, que se hace muy aborrecible. Se ha sabido también que tiene en Madrid un sobrino muy hombre de bien, pero al que no proteje por no gastar dinero, aunque es riquísimo, y no molestarse. El pobre sirve una plaza de dependiente de Consumos con exiguo sueldo y peligro de morir á manos de los matuteros; pero su tío ni aun quiere saber de él. Limosnas en Córdoba... como en Segovia. Torres, sin embargo, se ha dado maña en proporcionar al obispo una manifestación ficticia de respeto popular, que ha producido aún más disgusto."

Nada: que se ha propuesto que Córdoba vuelva á tener la celebridad que tuvo en los antiguos tiempo, pero... en orden inverso. Antiguamente le dieron fama Séneca y Lucano; y hoy se la dan "Guerrita" y Pozuelo.

PEQUEÑECES

A la vez que todas las naciones se aprestan en sus adelantos científicos y febriles aportando sus adelantos ante el mundo civilizado, España en prueba, reune un puñado de dignidades eclesiásticas en Burgos, para demostrar no el adelanto en la ciencia, sino para soliviantar los ánimos y vociferar en contra de los, mismos que los han *dignificados* dando un ejemplo que empequeñece aún al más recóndito peñasco que los encubra.

Regresaron á su patria los héroes de Baler. Hombres que enaltecerán y acumularán páginas de gloria para su patria, enfermos, y abatidos, pero no vencidos, aún los mismos invasores han tenido que ceñirles la corona de laurel en sus caldeadas sienes, que aún sienten cariño á quienes les abandonan y recuerdan la hermosa epopeya de los de Sagunto, estos pobres seres que abrazados á la hermosa enseña que por cuyo amor fueron á pelear y sacrificaron hasta la última hora sus vidas, asombrando á sus mismos enemigos, triunfaron en un pedazo de tierra que hicieron española, por ser genios de valor y verdaderos militares, abandonaron el pequeño fuerte, con todos los honores de la guerra, y el pueblo filipino y americano que los odiaban, lo han aclamado... han llegado á España y á recibirlos solo van cuatro militares que llamados por la curiosidad van á reconocer si son hombres ó son autómatas, y por ver si traen contrabando... llegan y encuentran que nadie les ofrece más que un *rancho extraordinario*... el alcalde cuando fué á visitarlos ya no estaban como si se hubiesen vuelto con los indios, avergonzados de llegar á una patria que á los héros se les paga como á las bestias, compensados por la comida...

El arzobispo de Sevilla se subleva contra el representante de San Pedro y reune á su alrededor *caritativos* y evangélicas ovejas que fueron en la guerra carlistas, caracterizados cabecillas facciosos, les dá sus bendiciones y cambiaran impresiones evangélicas... porque su reino no es de este mundo, á pesar de trasportar á un *palacio* hermoso de Sevilla de los duques de Mompensier, el modesto seminario quitando á la perla del Bétis, el mejor monumento artístico para convertirlo en zahurda teologáles... mientras que el de Córdoba vocifera contra el eminente tribuno Emilio Castelar insultando una gloria que á su recuerdo se descubre Europa... el Sr. D. Manuel Villalba, debe ser... una eminencia cuando encuentra pequeño é ignorante el genio de Castelar.

Con hombres así al frente de una iglesia engrecida con los humos inquisitoriales y salpicados con la sangre de los mártires que á ellos ó liaban y sin embargo en sus altares los conservan después de haberlos sacrificado á sus mezquinos odios... tal vez encontraremos á Castelar en su altar, en el santuario del Sr. Villalba.

Es general, que después de las grandes calamidades como las sufridas por el pueblo español, se han levantado hombres grandes que reuniendo todas las grandes energías y concrecionando las actividades útiles de sus conciudadanos, se han visto pronto al frente del pueblo y lo ha salvado.

En España solo se deja ver desgraciadamente.

¡Las más estúpidas pequeñeces!

Francisco Palomares

Cádiz 11 1890.

LA PRENSA Y LOS TRIBUNALES MILITARES

El auto del Supremo

Anteayer se publicó el auto con que el Tribunal Supremo resuelve las cuestiones de competencia promovidas en los procesos de los señores Urquía y Escamilla entre el juez de instrucción del Centro y el capitán general de Castilla la Nueva.

Respecto á la causa ya fallada contra el señor Urquía y confirmada por el capitán general, el Tribunal Supremo reconoce, de acuerdo con el dictamen fiscal, que no es posible hacer nada, toda vez que, según dispone el art. 346 del Código de Justicia Militar, la sentencia del Consejo de guerra es total y absolutamente firme.

En cuanto á las causas seguidas contra el Sr. Escamilla, que se suspendieron por recusaciones interpuestas en forma, no resuelve el alto Tribunal la cuestión de competencia en el fondo, pues limitándose á la forma, declara que por haber sido elevados á plenario los procesos de Escamilla, únicamente puede ya solicitar la inhibición la Audiencia de Madrid, y carece, por tanto, de capacidad para hacerlo el juez del Centro.

Conforme á este criterio, se devolverán al juez del Centro las actuaciones que había practicado, y éste, á su vez, las remitirá á la Audiencia para que decida.

Si la Audiencia estima entonces que le pertenece el conocimiento de los procesos de Escamilla, volverá á entablarse en forma la competencia por la misma Audiencia; y elevados de nuevo los autos al Tribunal Supremo, éste creerá llegado ya el momento de resolver en el fondo y si la competencia corresponde á los tribunales ordinarios ó á los militares.

Sepárase, pues, el Tribunal del dictamen del fiscal, que entendía podía declararse, desde luego, la competencia de los tribunales ordinarios para juzgar á Escamilla.

En resumen: que el Tribunal Supremo no ha resuelto ninguna competencia.

LOS GREMIOS DE BARCELONA

Lo que dice Rusiñol

Barcelona 12.—El presidente del Fomento ha declarado á los periodistas que medió en el conflicto de los gremios invitado por el gobernador y la comisión de los gremios.

La actitud de éstos dimana de acuerdos en que no ha intervenido el Fomento.

Reconoce la gravedad del peligro que entraña la extremada resolución, pero lo explica por el malestar que origina el vicioso sistema contributivo y la falta de esperanza de que cumpla el Gobierno el programa político, parte referente al concierto.

Declara que dentro del actual régimen es imposible la sinceridad contributiva.

De acuerdo con los gremios, trabajará para conseguir el concierto, recordando que el Fomento fué el primero en solicitarlo.

Añade que el concierto económico responde al ansia descentralizadora que siente el país, siendo un eficaz medio para que los ciudadanos aprendan á gobernarse, y niega caracter catalanista al asunto, pues jamás el Fomento ha solicitado se le conceda el régimen exclusivamente á Barcelona.

Termina diciendo que, como españoles, les produce orgullo la perfecta y honrada administración de las provincias vasco-navarras.

***

La liga de defensa

Se ha reunido la Junta directiva de la Liga de defensa industrial y comercial y la comisión ejecutiva de los gremios, con objeto de concretar las bases para la celebración del concierto económico, que presentarán al Gobierno como síntesis de las aspiraciones industriales.

En caso de ser rechazadas, los gremios continuarán su actitud de resistencia.

En breve se publicará la alocución explicando los gremios las causas de la actitud adoptada.

EL FALLO DE RENNES Y LA PRENSA UNIVERSAL

La prensa inglesa censura severamente el veredicto del tribunal militar de Rennes.

Distínguese entre todos los periódicos británicos, por la acritud de sus conceptos, el «Weekly Dispatch», que dice, censurando á los generales que han intervenido en el proceso, que éstos han quedado á más bajo nivel que los presidiarios.

En Bruselas han aparecido los periódicos criados de luto; en Amberes se hicieron gran des manifestaciones de protesta contra la sentencia y de simpatía á Dreyfus en los teatros.

En Ostende hubo también manifestaciones en igual sentido en las calles.

Los consejos comunales de toda Bélgica han enviado por telégrafo mensajes de simpatía á madama Dreyfus.

En Roma, la prensa unánime proclama la inocencia del condenado, y censura la injusta sentencia de los jueces de Rennes.

Para *La Gaceta del Pueblo*, periódico que se publica en Colonia y es órgano de los católicos ultramontanos, la sentencia que condena á Dreyfus es un verdadero caso de locura.

En Budapest gritóse:

—¡Abajo Mercier! ¡Viva Dreyfus! La multitud, indignada por la sentencia, quiso asaltar el consulado francés, pero la policía lo impidió, disolviendo los grupos.

La prensa americana se muestra unánime en anatematizar el veredicto condenatorio.

«The New York Post» dice que es la mayor infamia que se ha cometido en este siglo.

«The Record», de Filadelfia, dice que Francia se ha condenado á sí propia ante la civilización.

"The Comercial Advertisser» dice que el veredicto del Tribunal de Rennes choca en el sentido común del mundo entero y hunde al Ejército francés en eterno deshonor.

Mr. Wiek, alcalde de Nueva Yok, predice que la sentencia de Dreyfus es la ruina de la Exposición Universal de 1900.

El famoso creador Depw dice que esta condena es la más sensible injusticia de la Historia.

Para el irlandés Mr. Liptón, la sentencia es incomprensible para hombres honrados.

En Suiza, en Holanda, en Rusia, en Suecia, en la América latina, en el mundo todo, la protesta es general.

CORREO DE MADRID

12 Septiembre 1899.

Señor Director de La Union Democratica.—Alicante.

Muy señor mio: Mella niega la agitación carlista, y dice que la inventa el gobierno para suspender las garantías, pues teme que los elementos mercantiles productores de Cataluña y Vizcaya se nieguen al pago de tributos.

Se ha publicado la resolución del Tribunal Supremo de Guerra, declarando firme la sentencia del juzgado militar que condenó á Urquía y Escamilla.

De las demás competencias de «El Nacional» se dice que están mal entalladas y que deben incoarse en otra firme.

El Sr. Silvela regresará el lunes á Madrid.

El Sr. Silvela ha dicho que la pórrroga dada al pago de la contribución, no sólo se ha concedido á Cataluña, sino que también se ha otorgado á Madrid, Cáceres y otras provincias que se encontraban en igual caso que la de Barcelona.

El diestro Reverte sigue bien, aunque sufre aun agudos dolores en la pierna y se le ha presentado hinchazón en la rodilla.

El Sr. Villaverde ha pasado toda la tarde en el ministerio de Hacienda planeando los proyectos económicos que ha de someter á la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.

En Barcelona se han reunido la Liga de defensa industrial y los gremios para establecer las bases á que ha de sujetarse el concierto económico entre Cataluña y el Estado.

Dichas bases se enviarán para su aprobación al gobierno, y si éste no las acepta, los industriales y comerciantes se resistirán al pago de la contribución industrial.

El Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

Nuevamente se encuentra molestado en cama por fuertes dolores reumáticos, nuestro querido amigo D. Jose Vidal Bossio.

Mucho sentimos la dolencia que afecta á tan apreciable amigo y nos alegraremos de que pronto se halle ya completamente restablecido.

Por el alcalde de esta capital señor barón de Pétrés, se ha pasado atento oficio al gobernador civil de la provincia, invitándole para que presida la procesión cívica que anualmente se celebra en honor al inmortal D. Trino Gonzalez de Quijano.

También ha pasado otro al presidente de la excelentísima Diputación, para que concurra él y los diputados provinciales residentes en esta capital, á la citada procesión.

La compañía Giovanini ha realizado una brillante campaña en el teatro Dindurra, de Gijón.

También ha trabajado con buen éxito en lamanca, y es probable que en Madrid dé 30 representaciones.

El aplaudido autor de «Juan José» y de «Curro Vargas», D. Joaquin Dicenta, tiene terminadas las siguientes obras para la próxima temporada.

Un drama en tres actos (sin bautizar aún).

Una zarzuela en tres actos, escrita en colaboración con Manuel Paso, y cuya música escribe Chapí, titulada «La cortijera».

Una comedia en un acto que estrenará en Lara, titulada «Los caudales».

Un monólogo titulado «El tio Gervasio».

Dicenta tiene además en preparación dos libros, uno de versos titulado «Desnudos», y otro en prosa, «Mis mujeres».

Los vecinos de la calle de Trafalgar (barrio de San Antón), han solicitado permiso del gobernador civil para celebrar festejos durante los dias 16, 17, 18 19 21 y 22 del corriente mes.

Por la Delegación de Hacienda se ha entregado á este Ayuntamiento la cantidad de 36.776'96 pesetas, por el recargo de consumos correspondiente al mes de la fecha.

También han ingresado en las Arcas municipales 288 75 pesetas, por el primer trimestre de cárceles del pueblo de San Juan correspondiente al presente ejercicio.

Se habla de la próxima constitución en esta capital de una Sociedad para construir un tranvía de Alicante á Muchumiel, útilizando parte de los terrenos de la carretera de Silla.

El digno alcalde de esta capital señor barón

de Petrés, teniendo en cuenta los fuertes calores reinantes, y pudiendo la aglomeración de los niños en las escuelas públicas originar peligro para la salud de los mismos, ha tenido el buen pensamiento y sin perjuicio de lo que resuelva la Junta lacal de primera enseñanza que las horas de clase en dichos establecimientos sean desde las siete á las diez de la mañana, no celebrándose por la tarde hasta segunda orden.

CRÓNICA FÚNEBRE

Ayer tarde se verificó el sepelio del cadáver de la que fué en vida doña Antonia Carratalá Moro, víctima de terrible enfermedad, ante la cual la ciencia médica se declaró impotente.

Presidió el duelo D. Federico Bàs hermano del viudo D. José, y los hijos de la finada don José y D. Arturo.

Reciban la atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

También recibió ayer cristiana sepultura en el cementerio de San Blás, el cadáver de nuestro querido amigo particular e ilustrado médico de la Armada D. Jacinto Molina.

Descanse en paz y deseamos á su familia resignación para sobrellevar la irreparable desgracia que hoy la aflige.

Anteayer se dió sepultura en el cementerio de San Blás á la Sra. D.ª Teresa Abad, viuda de D. Martín Requena, habiendo sido acompañada á su última morada por numeroso cortejo de amigos.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

Después de haber pasado una temporada en «La Pi eta» regresó ayer en el correo á Madrid la distinguida familia de nuestro ilustre Jefe Doctor Esquerdo, acompañada de nuestro respetable amigo y correligionario el ilustrado abogado D. Augusto Manzano y su bella señora doña Melchora, cuya residencia es Talavera.

Deseámosles un feliz viaje.

En el Hospital provincial falleció ayer el individuo que fué herido por otro hace algunos días, en el Barrio de Benalúa.

Nuestro querido amigo D. Julio Maluenda se encuentra del todo restablecido.

Nos alegramos.

El alcalde ha dirigido atentas comunicaciones á los diputados Sres. Poveda y Mataix, interesándoles efectúen las gestiones necesarias con objeto de conseguir la entrega del puerto de Alicante á la Junta de obras del mismo, y reintegro de 100.000 pesetas anuales con destino á la construcción de cuarteles.

FIESTAS EN SAN JUAN

Hoy y durante los dos días siguientes se celebrarán en el pueblo de San Juan, solemnes fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Paz.

El alcalde de dicho pueblo D. Vicente Gozalbez, en unión de la mayordomía, ha contratado la banda del regimiento de la Princesa dirigida por D. Luís Puchol, así como la Capilla de música de la Colegiata dirigida por don Ernesto Villar, el que se propone cantar tres misas á gran orquesta.

Para estas fiestas religiosas por encargo de la mayordomía el maestro D. Erneste Villar ha compuesto un himno al Santísimo Cristo de la Paz, á coro y estrofas á duo y á solo, que se cantará los tres días durante el gradual.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Anselmo Cutayar Gonzalez, Vice-Directos del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante, ejerciendo accidentalmente el cargo de director.

Hace saber: Que en los días 15, al 30 del presente mes se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes para la Tanda 15.ª 6.ª de Verano del corriente año; teniendo presente que los interesados que no comparezcan á recojer dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de est edicto, para conocimiento de los Señores pro pietarios regantes.

* * *

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 110 palmos.

Pared descubierta 7 idem.

De cieno 79 idem.

Entran una hilas.

Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Septiembre de 1899.—El vice director, A. Cutayar.

Espectaculos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

El día 17 de Septiembre, se lidiarán seis magníficos y escogidos toros de la acreditada ganadería de Ripamilán por los aplaudidos espadas.

MINUTO y BONARILLO

Entrada general 2'25 Pesetas.—Media 1'25id.

ÚLTIMA HORA

Madrid 13 (8 n.)

Los rumores de próxima crisis adquieren de día en día más importancia á pesar de la negativa del gobierno. Para sustituir á Polavieja en el ministerio de la Guerra se indica á D. Sabas Marín.—Ayer han ocurrido en Oporto tres nuevas invasiones peste bubónica.—Dícese con referencia á noticias de París que el gobierno francés opina de que de nuevo se revise el proceso Dreyfus debido á las generales censuras que dirigen al tribunal de Rennes. Esta noticia necesita confirmación.

Madrid 13 (9 n.)

Gobierno desmiente anticiparase regreso Córte. También niega pensádose suspender garantías Cataluña.—Inminente rompimiento Inglaterra Transval.

Bolsa 63'80—23'10.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

decir, la contesté sonriendo y retirando la mano, en tanto que ella con la suya me la oprimía suavemente. Luego añadí: ¿quiere usted que apague la bujía?

—Como usted guste.

—¿Y si reaparecen los dolores?

—No reaparecerán. Por otra parte en el cajón de su mesa de noche hallará usted fósforos.

Soplé la bujía, busqué la frente de Lilá y apoyé en ella los labios.

—Buenas noches, me dijo ésta con la tranquilidad de una virgen.

Cerré de nuevo la puerta y me acosté por segunda vez.

Al día siguiente, al despertarme, Lilá, como la alondra que entona su himno al sol levante, estaba cantando.

—¿Qué tal, querida vecina, la pregunté, está usted restablecida del todo?

—Completamente.

—¿De veras?

—Puede usted creerlo.

Tan era así, que pudimos aceptar una espléndida comida que nos dió el mismo día el inspector

—¿Y no la da temor alguno el que yo la adormezca, encontrándose, como se encuentra usted, en la cama y yo al lado de ella?

Lilá fijó en los míos sus magníficos azules ojos en los que se reflejaba la más grande admiración, y me dijo:

—¿No me ha preguntado usted si yo le tenía por hombre honrado, y no le he respondido á usted afirmativamente?

—Es verdad, se me había olvidado.

—Pues entonces ensaye usted adormecerme, pues en realidad padezco mucho, añadió llevando la mano á la frente.

—Pero ahora no siente usted el dolor en la cabeza, repuse, y para que éste cese al tiempo que venga el sueño, á mi ver es preciso que mi mano toque el sitio donde radica el mal.

Lilá me cogió la mano y la llevó á la altura de su estómago, pero dejando la sábana y la manta, entre aquella y tu pecho.

Yo moví la cabeza y encogí suavemente los hombros.

—Pruebe usted de este modo, me dijo mi compañera.

—Está bien; míreme usted. No dudo de que voy á adormecerla, pero sí de que la cure.

Lilá no contestó, y sin apartar de mí los ojos, continuó sujetándome la mano en el sitio donde la había puesto.

Poco después la enferma cerró los párpados, para abrirlos y cerrarlos otra vez y quedarse dormida.

—¿Duerme usted? la pregunté al cabo de un instante.

—Mal.

—¿Qué es menester para que duerma usted mejor?

—Apoye usted la mano en mi frente.

—¿Y los dolores de estómago?

—Ante todo adormézcame usted, respondió soltándome la mano, que yo apdyé en su frente.

—¿Duerme usted? la pregunté de nuevo á los cinco minutos.

—Sí, me respondió.

—¿Bien?

—Bien; pero continúo sufriendo.

—¿Qué hay que hacer para que cese el dolor?

—Ponga usted la mano en mí con la intención de quitármelo.

—¿En qué sitio?

—En el hueco del estómago.

—Coloque usted misma mi mano donde cree que el dolor radica.

Entonces y sin vacilación alguna Lilá levantó la manta, me cogió la mano y la colocó sobre su camisa, abrochada al cuello como la de un niño, tan castamente como lo hubiera hecho una hermana.

Para estar más cómodamente me arrodillé y apoyé la cabeza en la cama.

Media hora después mi compañera de viaje respiró y me soltó la mano.

—¿Qué tal? la pregunté.

—Ya no sufro.

—¿Quiere usted que continú a su lado?

—Algunos instantes más; y luego, trascurridos pocos minutos, añadió: gracias; á no ser usted hubiera padecido atrozmente durante dos ó tres días. Ahora.

Mi compañera vaciló.

—¿Qué?

—Sea usted bondadoso para conmigo como yo he sido confiada para con usted.

—Está bien, comprendo lo que quiere usted